INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

DISTRIFUEL CIA. LTDA.

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Av. Manuel Alvarado y Cardenal de la Torre Pasaje 24 No, S23-96 Primer Piso
Telf.: 2733975 – celular: 0995641716 - 0985645157
a-sercont@hotmail.com
Quito - Ecuador

DISTRIFUEL CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

INDICE

- Informe de los Auditores Independientes
- Balance General
- Estado de Resultados
- Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas Usadas:

USD $	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
INEC	-	Instituto Nacional de Estadística y Censo
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía / Empresa	-	**DISTRIFUEL CIA. LTDA**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
DISTRIFUEL CIA. LTDA - 2012

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
La Compañía DISTRIFUEL CIA. LTDA

Informe sobre los estados financieros

1. *Hemos auditado los estados financieros adjuntos de* ***DISTRIFUEL CIA. LTDA,*** *que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.*

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. *La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.*

Responsabilidad del auditor

3. *Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA), las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones de importancia relativa*

4. *Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoria también incluye la evaluación de que los*

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
DISTRIFUEL CIA. LTDA - 2012

principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoria.*

Opinión

6. *En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de* ***DISTRIFUEL CIA. LTDA .,*** *al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y al 1 de enero de 2011, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.*

Énfasis

7. ***DISTRIFUEL CIA. LTDA..,*** *en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre de 2008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); con un periodo de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero del 2012, en concordancia con el Art. 1 de la mencionada Resolución.*

8. *Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 adjuntos, son los primeros estados financieros que* ***DISTRIFUEL CIA. LTDA.,*** *preparó aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); dichas normas requieren que se presenten en forma comparativa los estados financieros de acuerdo a lo establecido en NIIF 1. Consecuentemente, las cifras presentadas al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011, difieren de las aprobadas por los accionistas en el mencionado año, las cuales fueron preparadas de conformidad a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), informe con fecha mayo de 2012.*

9. *Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NACDGER2006-0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de* ***DISTRIFUEL CIA. LTDA.,*** *por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, se emiten por separado.*

Quito – Ecuador, Agosto 28 de 2013

Marcia Lema
R. N. A. E. No. 639

Dra. Marcia Lema
AUDITORA EXTERNA
RNAE # 639

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
DISTRIFUEL CIA. LTDA - 2012

DISTRIFUEL CIA. LTDA.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)

CUENTAS	REF. NOTAS	SALDOS NEC AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/12
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja-Bancos	2	51.731,60	51.731,60	61.095,47
Cuentas por Cobrar	3	25.760,62	25.760,62	6.103,12
Otras cuentas por cobrar	4	832,62	832,62	208,44
Anticipos de Impuesto a la Renta	5	63.038,30	63.401,47	15.161,83
Inventarios	6	42.098,62	42.098,62	24.967,04
Total Activo Corriente		183.461,76	183.824,93	107.535,90
ACTIVO FIJOS				
Bienes Depreciables	7	761.584,11	761.584,11	731.437,73
Bienes No Depreciables		551.439,63	551.439,63	551.439,63
Total Activos Fijos		1.313.023,74	1.313.023,74	1.282.877,36
OTROS ACTIVOS				
Activos Diferidos	8	0,00	0,00	114.658,52
Activos L/P	9	162.523,95	162.523,95	176.110,81
Total Otros Activos		162.523,95	162.523,95	290.769,33
TOTAL ACTIVO		**1.659.009,45**	**1.659.372,62**	**1.681.182,59**
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES				
Obligaciones Financieras	10	2.149,62	2.149,62	1.289,07
Socios por Pagar	11	15.343,23	15.343,23	0,00
Deudas Comerciales	12	6.531,52	6.531,52	155.433,57
Acreedores Varios	13	21.078,58	21.078,58	9.298,46
Sueldos y Prestaciones Sociales	14	12.277,50	12.277,50	15.758,13
Impuestos Tasas y Contribuciones	15	63,09	63,09	356,38
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**57.443,54**	**57.443,54**	**182.135,61**
OTROS PASIVOS				
Pasivo L/P	16	1.043.428,77	1.044.941,98	799.575,36
TOTAL OTROS PASIVOS		**1.043.428,77**	**1.044.941,98**	**799.575,36**
TOTAL PASIVOS		**1.100.872,31**	**1.102.385,52**	**981.710,97**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
DISTRIFUEL CIA. LTDA - 2012

DISTRIFUEL CIA. LTDA.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)

CUENTAS	REF. NOTAS	SALDOS NEC AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/12
PATRIMONIO				
Capital Suscrito y Pagado		500,00	500,00	500,00
Aporte Socios		0,00	0,00	87.787,41
Reservas		475.193,90	475.193,90	480.231,45
Utilidades Acumuladas		5.930,42	4.780,38	47.291,75
Utilidad del Ejercicio		76.512,82	76.512,82	83.661,01
TOTAL PATRIMONIO	18	**558.137,14**	**556.987,10**	**699.471,62**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**1.659.009,45**	**1.659.372,62**	**1.681.182,59**

Las notas explicativas anexas del 1 al 22 son parte integrante de los estados financieros.

LCDA. KAROLINA ECHEVERRIA
GERENTE GENERAL

SR. MARIO LOMAS
CONTADOR GENERAL
Registro No. 034067

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
DISTRIFUEL CIA. LTDA - 2012

DISTRIFUEL CIA. LTDA.
BALANCE DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)

CUENTAS	REF. NOTAS	SALDOS NEC AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/12
INGRESOS				
Ventas de Mercadería		5.434.862,86	5.434.862,86	5.318.425,06
Otros Ingresos		9.919,86	9.919,86	6.148,86
TOTAL INGRESOS	20	**5.444.782,72**	**5.444.782,72**	**5.324.573,92**
COSTOS Y GASTOS				
Costo de Ventas	21	5.169.417,41	5.169.417,41	5.113.303,09
Gastos Administrativos	22	148.440,10	148.440,10	47.183,23
Gastos Financieros	22	41.764,86	41.764,86	74.558,63
Otros Egresos	22	8.647,53	8.647,53	5.867,96
TOTAL COSTOS Y GASTOS		5.368.269,90	5.368.269,90	5.240.912,91
UTILIDAD DEL EJERCICIO		**76.512,82**	**76.512,82**	**83.661,01**

Las notas explicativas anexas del 1 al 22 son parte integrante de los estados financieros.

LCDA.KAROLINA ECHEVERRIA
GERENTE GENERAL

SR. MARIO LOMAS
CONTADOR GENERAL
Registro No.034067

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
DISTRIFUEL CIA. LTDA - 2012

DISTRIFUEL CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	**9.363,87**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**150.959,43**
Clases de cobros por actividades de operación	**5.529.108,33**
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	5.400.862,95
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	0
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	0
Otros cobros por actividades de operación	128.245,38
Clases de pagos por actividades de operación	-5.306.723,29
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-4.886.891,96
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	0
Pagos a y por cuenta de los empleados	-164.402,37
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	-11.575,54
Otros pagos por actividades de operación	-243.853,42
Dividendos pagados	-71.425,61
Dividendos recibidos	
Impuestos a las ganancias pagados	
Otras entradas (salidas) de efectivo	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**0**
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	0
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	0
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	0
Anticipos de efectivo efectuados a terceros	
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0
Dividendos recibidos	
Intereses recibidos	
Otras entradas (salidas) de efectivo	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-141.595,56
Aporte en efectivo por aumento de capital	
Financiamiento por emisión de títulos valores	
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	
Financiación por préstamos a largo plazo	3.645,92
Pagos de préstamos	-145.241,48
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	
Otras entradas (salidas) de efectivo	

EFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9.363,87
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	51.731,60
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	61.095,47

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	83.661,01
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	183.939,24
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	30.275,38
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-17.909,87
Ajustes por gasto por participación trabajadores	-12.549,15
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	184.122,88
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	-116.640,82
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	19.449,06
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	832,62
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	-128.245,38
(Incremento) disminución en inventarios	17.131,58
(Incremento) disminución en otros activos	-48.239,64
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	148902,06
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	18.835,22
Incremento (disminución) en beneficios empleados	
Incremento (disminución) en otros pasivos	-145.306,34
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividad de operación	150.959,43

Las notas explicativas anexas del 1 al 22 son parte integrante de los estados financieros.

LCDA.KAROLINA ECHEVERRIA
GERENTE GENERAL

SR. MARIO LOMAS
CONTADOR GENERAL
Registro No.034067

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
DISTRIFUEL CIA. LTDA - 2012

DISTRIFUEL CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresados en dólares estadounidenses)

EN CIFRAS COMPLETAS US$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS			TOTAL PATRIMONIO
			RESERVA LEGAL	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	GANANCIAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	500,00	87.787,41	5.349,68	474.881,77	48.441,79	-1.150,04	83.661,01	699.471,62
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	500,00	00,00	312,13	474.881,77	82.443,24	-1.150,04	0	556.987,10
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	500,00	00,00	312,13	474.881,77	82.443,24	-1.150,04	0	556.987,10
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	0	87.787,41	0	0	0	0	83.661,01	171.448,42
Aportes para futuras capitalizaciones		87.787,41						0
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)							83.661,01	83.661,01

Las notas explicativas anexas del 1 al 22 son parte integrante de los estados financieros.

LCDA. KAROLINA ECHEVEERRIA
GERENTE GENERAL

SR. MARIO LOMAS
CONTADOR GENERAL
Contador Registro No. 6414

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
DISTRIFUEL CIA. LTDA - 2012

EMPRESA: DISTRIFUEL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en dólares americanos)

Nota. 1 Resumen de operaciones y principales políticas contables

1.1. Constitución y objeto social

DISTRIFUEL CIA. LTDA, es una compañía ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito, se constituye en Quito Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, ante la Notaria vigésimo Segunda del Dr. Fabián Eduardo Solano Pazmiño el 19 de agosto del 2009, e inscrita con el Registro Mercantil No. 3015 del 15 de septiembre del 2009.

1.2. Bases de presentación

a. Declaración de cumplimiento

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

b. Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las inversiones en equivalentes de efectivo, las cuales pueden ser valuadas a su valor razonable.

c. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para las cuentas del Balance de Situación Financiera y las cuentas del Estado de Resultados Integrales es el dólar americano.

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

1.2. Principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
DISTRIFUEL CIA. LTDA - 2012

a. Período contable

La Empresa tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre.

b. Flujo de efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Empresa clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a un año. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

c. Inversiones en valores

Clasificación

La normativa actual permite registrar las inversiones en valores como para negociación, valuadas a mercado por medio del estado de resultados, disponibles para la venta y mantenidas al vencimiento. Las inversiones para negociación, valuadas a precio de mercado mediante el estado de resultados y las disponibles para la venta se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionados por entidades especializadas en este tipo de servicios. Como caso de excepción y para todas las monedas, si no se logra contar con una cotización por medio de estos sistemas el precio con que se valúa es 100% de su precio de compra. Las inversiones que se mantienen al vencimiento se registran al costo de amortizado, el cual se aproxima a su valor de mercado.

Medición

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones para negociación y las valuadas a mercado mediante el estado de resultados se incluye directamente en los resultados.

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado a través de resultados.

Las recompras no se valúan a precio de mercado, ni los títulos con vencimiento original a menos de 180 días.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registran por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en la que se entrega o recibe un activo.

Reconocimiento

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

Des reconocimiento

Un activo financiero es dado de baja cuando no se tenga control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se aplican, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada o cancelada, o haya expirado.

d. Cuentas por cobrar e incobrables

Las cuentas por cobrar se registran al costo menos la estimación para posibles cuentas de dudoso cobro.

d.1 Estimación para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con la antigüedad de cada grupo de deudores y sus características, utilizando los siguientes porcentajes por cada clase de cartera.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de préstamos, de partidas por cobrar o de inversiones mantenidas hasta el vencimiento que se contabilizan al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). El importe en libros del activo se reduce directamente, o mediante una cuenta correctora. El importe de la pérdida se reconoce en el resultado del periodo.

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera y cuentas por pagar, la Empresa estima al 100% los saldos netos que no hayan sido conciliados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

Para efectos de aplicación de la "provisión de cuentas incobrables" de acuerdo al Art. 10 numeral 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que estipula "Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total." La diferencia ente la estimación financiera y la provisión fiscal se considerará una diferencia temporal para efectos de reconocer impuestos diferidos.

e. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

(a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;

(b) todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;

(c) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

(d) el valor revaluado reconocido como costo atribuido.

(e) costo re expresado para los bienes adquiridos hasta el 31 de marzo del 2000.

Los costos atribuibles directamente son:

(a) los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;

(b) los costos de preparación del emplazamiento físico;

(c) los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;

(d) los costos de instalación y montaje;

(e) los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);

(f) los honorarios profesionales.

La entidad aplica la NIC 2 Inventarios para contabilizar los costos derivados de las obligaciones por desmantelamiento, retiro y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el elemento, en los que se haya incurrido durante un determinado periodo como consecuencia de haber utilizado dicho elemento para producir inventarios. Las obligaciones por los costos contabilizados de acuerdo con la NIC 2 o la NIC 16 se reconocen y miden de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

(a) costos de apertura de una nueva instalación productiva;

(b) los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);

(c) los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);

(d) costos de administración y otros costos indirectos generales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Por ello, los costos incurridos por la utilización o por la reprogramación del uso de un elemento no se incluyen en el importe en libros del elemento correspondiente. Los siguientes costos no se incluyen en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo:

(a) costos incurridos cuando un elemento, capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando por debajo de su capacidad plena;

(b) pérdidas operativas iniciales, tales como las incurridas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el elemento; y

(c) costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las explotaciones de la entidad.

Algunas operaciones, si bien relacionadas con la construcción o desarrollo de un elemento de propiedades, planta y equipo, no son necesarias para ubicar al activo en el lugar y condiciones necesarios para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estas operaciones accesorias pueden tener lugar antes o durante las actividades de construcción o de desarrollo. Puesto que estas operaciones accesorias no son imprescindibles para colocar al elemento en el lugar y condiciones necesarios para operar de la forma prevista por la gerencia, los ingresos y gastos ásociados a las mismas se reconocen en el resultado del periodo, mediante su inclusión dentro las clases apropiadas de ingresos y gastos.

El costo de un activo construido por la propia entidad se determina utilizando los mismos principios que si fuera un elemento de propiedades, planta y equipo adquirido. Si la entidad fabrica activos similares para su venta, en el curso normal de su operación, el costo del activo será, normalmente, el mismo que tengan el resto de los producidos para la venta (véase la NIC 2 Inventarios). Por tanto, se elimina cualquier ganancia interna para obtener el costo de adquisición de dichos activos. De forma similar, no se incluyen, en el costo de producción del activo, las cantidades que excedan los rangos normales de consumo de materiales, mano de obra u otros factores empleados.

e.1. Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

e.2. Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La empresa distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes se agrupan para determinar el cargo por depreciación.

En la medida que la empresa deprecie de forma separada algunas partes de un elemento de propiedades, planta y equipo, también deprecia de forma separada el resto del elemento. El resto estará integrado por las partes del elemento que individualmente no sean significativas. Si la empresa tiene diversas expectativas para cada una de esas partes, puede ser necesario emplear técnicas de aproximación para depreciar el resto, de forma que represente fielmente el patrón de consumo o la vida útil de sus componentes, o ambos.

La empresa puede depreciar de forma separada las partes que compongan un elemento y no tengan un costo significativo con relación al costo total del mismo.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

El cargo por depreciación de un periodo se reconoce habitualmente en el resultado del mismo. Sin embargo, en ocasiones los beneficios económicos futuros incorporados a un activo se incorporan a la producción de otros activos. En este caso, el cargo por depreciación formar parte del costo del otro activo y se incluirá en su importe en libros.

Importe depreciable y periodo de depreciación

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.*

La depreciación se contabiliza incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que—y hasta que—ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la

forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la empresa, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo. Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tienen en cuenta todos los factores siguientes:

(a) La utilización prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo.

(b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.

(c) La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

(d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la empresa. La política de gestión de activos llevada a cabo por la empresa podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la empresa tenga con activos similares.

Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizan por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio.

Si el costo de un terreno incluye los costos de desmantelamiento, traslado y rehabilitación, la porción que corresponda a la rehabilitación del terreno se depreciará a lo largo del periodo en el que se obtengan los beneficios por haber incurrido en esos costos. En algunos casos, el terreno en sí mismo puede tener una vida útil limitada, en cuyo caso se depreciará de forma que refleje los beneficios que se van a derivar del mismo.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

La vida útil de los inmuebles, vehículos, muebles y enseres, maquinaria y equipo de computación se detallan como sigue:

Detalle	2012	2011
Edificios	5%	5%
Vehiculos	20%	20%
Muebles y Enseres	10%	10%
Maquinaria y Equipo	10%	10%
Equipos de Computacion	33.33%	33.33%

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

e.3. Superávit por revaluación (NIC 16.31)

Modelo de revaluación

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabiliza por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se hacen con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Normalmente, el valor razonable de los terrenos y edificios se determina a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada habitualmente por tasadores cualificados profesionalmente. El valor razonable de los elementos de planta y equipo será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante una tasación.

Cuando no exista evidencia de un valor de mercado, como consecuencia de la naturaleza específica del elemento de propiedades, planta y equipo y porque el elemento rara vez es vendido –salvo como parte de una unidad de negocio en funcionamiento–, la Empresa puede tener que estimar el valor razonable a través de métodos que tengan en cuenta los ingresos del mismo o su costo de reposición una vez practicada la depreciación correspondiente.

La frecuencia de las revaluaciones depende de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, se hace necesaria una nueva revaluación. Algunos elementos de propiedades, planta y equipo experimentan cambios significativos y volátiles en su valor razonable, por lo que pueden necesitar revaluaciones anuales. Tales revaluaciones frecuentes son innecesarias para elementos de propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

Cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación puede ser tratada de cualquiera de las siguientes maneras:

(a) Reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado. Este método se utiliza cuando se revalúa el activo por medio de la aplicación de un índice para determinar su costo de reposición depreciado.

(b) Eliminada contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se reexpresa es el valor neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo. Este método se utiliza habitualmente en edificios. La cuantía del ajuste en la depreciación acumulada, que surge de la reexpresión o eliminación anterior, forma parte del incremento o disminución del importe en libros del activo.

Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revalúan también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Los elementos pertenecientes a una clase, de las que componen las propiedades, planta y equipo, se revalúan simultáneamente con el fin de evitar revaluaciones selectivas, y para evitar la inclusión en los estados financieros de partidas que serían una mezcla de costos y valores referidos a diferentes fechas. No obstante, cada clase de activos puede ser revaluada de forma periódica, siempre que la revaluación de esa clase se realice en un intervalo corto de tiempo y que los valores se mantengan constantemente actualizados.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconoce directamente en otro resultado integral y se acumula en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconoce en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconoce en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

El superávit de revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a la cuenta de ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo. Esto podría implicar la transferencia total del superávit cuando la entidad disponga del activo. No obstante, parte del superávit podría transferirse a medida que el activo fuera utilizado por la entidad. En ese caso, el importe del superávit transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor

revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de superávit de revaluación a las cuentas de ganancias acumuladas no pasarán por el resultado del periodo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre los impuestos sobre las ganancias, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

f. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

g. Impuestos

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros. La tarifa de impuesto a la renta que se encuentra vigente es del 23% y 13% si las utilidades son reinvertidas por la Compañía en maquinarias y equipos nuevos.

El impuesto sobre la renta diferida se establece utilizando el método pasivo del balance contemplado en la norma internacional de contabilidad No. 12, Impuesto sobre las Ganancias. Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocida se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

h. Obligaciones laborales, jubilación patronal y desahucio

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

(a) el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;

(b) más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados).

(c) menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;

(d) menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Empresa determina el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de cualquier activo del plan, con una regularidad que es suficiente para asegurar que los importes reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los importes que podrían determinarse en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. (NIC 19.56)

La Empresa reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

(a) el costo de servicio del periodo corriente;

(b) el costo por intereses;

(c) el rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;

(d) las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Empresa;

(e) el costo de los servicios pasados;

(f) el efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

Método de valoración actuarial

La Empresa utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Empresa procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más

alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Empresa reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

(a) la fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y

(b) la fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Si la Empresa adopta una política de reconocer las ganancias y pérdidas actuariales en el periodo en el que ocurren, podrá reconocerlas en otro resultado integral, siempre que:

(a) todos sus planes de beneficios definidos; y

(b) todas sus ganancias y pérdidas actuariales.

Al medir sus pasivos por beneficios definidos, la Empresa reconoce, el costo de servicio pasado como un gasto, repartiéndolo linealmente entre el periodo medio que reste hasta la consolidación definitiva del derecho a recibir los beneficios de forma irrevocable. No obstante, cuando los beneficios resulten irrevocables de forma inmediata tras la introducción, o tras cualquier cambio, de un plan de beneficios definidos, la Empresa procede a reconocer, en los beneficios netos, de forma inmediata los costos de servicio pasado.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Empresa procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

(a) cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;

(b) cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;

(c) cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Empresa vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

i. Estimaciones contables

Los estados financieros son preparados de conformidad con NIIF, y en consecuencia incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado y juicio de la administración. Los estimados hechos por la administración incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, período de amortización de activos intangibles y otros. Los resultados reales podrán diferir de esos estimados.

j. Reconocimiento de ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan. (Ver nota 17).

k. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

l. Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses se conforman por intereses corrientes devengados sobre inversiones y por intereses incurridos sobre préstamos bancarios.

Los ingresos por intereses corrientes se reconocen en el estado de resultados conforme se acumulan, tomando en cuenta los rendimientos efectivos sobre el activo respectivo. Asimismo, todos los gastos por intereses y otros costos incurridos por préstamos se reconocen cada mes en el estado de resultados conforme se incurren, por el método de devengado.

m. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 20% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Empresa, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

n. Dividendos declarados

Los dividendos son reconocidos como pasivo en el periodo en el cual son declarados. Se declaran y se pagan en el mismo periodo económico, según el flujo de efectivo de la Compañía.

o. Costos de financiamiento

La Empresa capitaliza los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos y reconoce otros costos por préstamos como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

Los costos por préstamos pueden incluir:

(a) los intereses de descubiertos o sobregiros bancarios y de préstamos a corto y largo plazo;

(b) las diferencias de cambio procedentes de por préstamos en moneda extranjera, en la medida en que sean consideradas como ajustes de costos por intereses.

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto, se incluyen en el costo de dichos activos. Tales costos por préstamos se capitalizan, como parte del costo del activo, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad.

Son costos por préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto, son aquellos costos por préstamos que podrían haberse evitado si no se hubiera efectuado un desembolso en el activo correspondiente. Cuando la Empresa toma fondos prestados que destina específicamente a la obtención de un activo apto, los costos por préstamos relacionados con éste pueden ser fácilmente identificados.

En la medida en que los fondos se hayan tomado prestados específicamente con el propósito de obtener un activo apto, la entidad determinará el importe de los mismos susceptibles de capitalización como los costos por préstamos reales en los que haya incurrido por tales préstamos durante el periodo, menos los rendimientos conseguidos por la inversión temporal de tales fondos.
La Empresa comienza la capitalización de los costos por préstamos como parte de los costos de un activo apto en la fecha de inicio. La fecha de inicio para la capitalización es aquella en que la entidad cumple por primera vez, todas y cada una de las siguientes condiciones:

(a) incurre en desembolsos en relación con el activo;

(b) incurre en costos por préstamos; y

(c) lleva a cabo las actividades necesarias para preparar al activo para el uso al que está destinado o para su venta.

La Empresa suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los periodos en los que se haya suspendido el desarrollo de actividades de un activo apto, si estos periodos se extienden en el tiempo.

Se cesa la capitalización de los costos por préstamos cuando se hayan completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar al activo apto para el uso al que va destinado o para su venta.

Normalmente, un activo está preparado para el uso al que está destinado o para su venta, cuando se haya completado la construcción física del mismo, incluso aunque todavía deban llevarse a cabo trabajos administrativos. Si lo único que falta es llevar a cabo modificaciones menores, tales como la decoración del edificio siguiendo las especificaciones del comprador o usuario, esto es indicativo de que todas las actividades de construcción están sustancialmente acabadas.

Cuando la Empresa completa la construcción de un activo apto por partes, y cada parte se pueda utilizar por separado mientras continúa la construcción de las restantes, la Empresa cesa la capitalización de los costos por préstamos cuando estén terminadas, sustancialmente, todas las actividades necesarias para preparar esa parte para su el uso al que está destinada o para su venta.

p. Normas de contabilidad recientemente emitidas

NIC 24: Información a revelar sobre partes relacionadas

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó la NIC 24 en 2009 para: (a) Simplificar la definición de "parte relacionadas", aclarar el significado que se pretende dar a este término y eliminar incoherencias de la definición. (b) proporcionar una exención parcial de los requerimientos de información a revelar para entidades relacionadas con el gobierno.

Una entidad aplicará esta norma en forma retroactiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011. Se permite la aplicación anticipada de la norma completa o de la exención parcial de los párrafos 25 a 27 para las entidades relacionadas del gobierno. Si una entidad aplicase esta Norma completa o esa exención parcial en un periodo que comience antes del 1 de enero de 2011, revelará este hecho.

NIC 27: Estados financieros consolidados y separados

A esta norma se le han incluido enmiendas que deben ser aplicadas en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009.

Incluye nuevas definiciones sobre las participaciones no controladoras (antes interés minoritario), su clasificación y medición. Sobre los estados financieros separados incluye normativa para la valuación de las inversiones en subsidiarias, entidades controladas en forma conjunta, y asociadas.

NIC 28: Inversiones en asociadas

A esta norma se le han incluido enmiendas que deben ser aplicadas en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009.

Incluye modificaciones a la aplicación del método de participación y excepciones para aplicarlo en concordancia con las mismas exenciones establecidas en la NIC 27.

NIIF 3: Combinaciones de negocios

Las enmiendas a la NIIF 3 se deben aplicar prospectivamente a partir del 1 de julio de 2009.

En esta enmienda se desarrollan adicionalmente los conceptos del método de adquisición y se establecen los principios para reconocer y medir los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

Interpretaciones a las NIIF:

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en periodos posteriores:

IFRIC 17: Distribuciones de activos, no en efectivo, a los dueños

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009. Su aplicación es prospectiva y no es permitida su aplicación retroactiva.

IFRIC 18: Transferencias de activos por parte de los clientes

Efectiva a partir de los activos transferidos por clientes a proveedores a partir del 1 de julio de 2009. Esta interpretación es de aplicación a entidades que transfieran activos a otra entidad por un bien o servicio de naturaleza diferente, requiriéndose entonces reconocer un ingreso por la diferencia en el valor.

IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

Proyectos de mejoramiento de las normas internacionales de información financiera:

NIIF 2: Pagos basados en acciones

Variaciones en su alcance. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009.

NIIF 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

Revelaciones de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta u operaciones discontinuadas. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2009.

NIIF 8: Segmentos de operación

Revelaciones sobre activos de un segmento de operación. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 1: Presentación de estados financieros

Clasificación corriente o no corriente de instrumentos convertibles: Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 7: Estado de flujos de efectivo

Clasificación de erogaciones en activos no reconocidos: Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 18: Ingresos

Determinando si una entidad actúa como la parte principal o como un agente efectivo a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 36: Deterioro del valor de los activos

Revisión de la medición de deterioro para la plusvalía: Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010

NIC38: Activos intangibles

Incluye cambios que se hicieron en la NIIF 3 y cambios en la medición del valor razonable de un activo intangible adquirido en una combinación de negocios. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009

NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.

Tratamiento de penalidades por pagos anticipados de un préstamo como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Enmiendas al tratamiento contable de coberturas de flujo de caja.

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010 en algunas secciones y para los periodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2009 en otras secciones.

Nota. 2 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se refiere a:

CODIGO ACTUAL	CUENTA	SALDOS NEC AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/12
	CAJA			
1.01.01.01.01.02	CAJA CHICA (1)	100,00	100,00	100,00
	TOTAL DE CAJA	100,00	100,00	100,00
	BANCOS NACIONALES			
1.01.01.01.02.15	BANCO INTERNACIONAL CTA CTE 0500610434	26.431,39	26.431,39	55.896,43
1.01.01.01.02.21	INTERNACIONAL CTA AHORROS 0002298437	25.200,21	25.200,21	32,87
1.01.01.01.02.29	BANCO DEL AUSTRO CTA CTE 717566688	0,00	0,00	5.066,17
	TOTAL BANCOS NACIONALES (2)	51.631,60	51.631,60	60.995,47
	TOTAL CAJA-BANCOS	**51.731,60**	**51.731,60**	**61.095,47**

(1) Son valores de libre disponibilidad que la empresa tiene para la operación en efectivo como caja chica.

(2) La empresa utiliza dos cuentas corrientes y una de ahorros para pago de proveedores, roles y demás gastos propios de la empresa.

Nota. 3 Cuentas por Cobrar

Se refiere a:

CODIGO ACTUAL	CUENTA	SALDOS NEC AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/12
	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES			
1.01.02.05.02.01	CLIENTES NO RELACIONADOS	25.760,62	25.760,62	3.495,66
1.01.02.05.02.02	CLIENTES CREDITO	0,00	0,00	2.607,46
	TOTAL CUENTAS POR COBRAR (1)	**25.760,62**	**25.760,62**	**6.103,12**

(1) Las cuentas por cobrar clientes, están constituidas por los saldos deudores de clientes por la venta de combustibles.

Estas cuentas son corrientes y su registro se queda con el costo histórico debido a que su rotación no es mayor de los treinta días.

Nota. 4 Otras Cuentas por Cobrar

Se refiere a:

CODIGO ACTUAL	CUENTA	SALDOS NEC AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/12
	OTRAS CUENTAS POR COBRAR			
1.01.02.05.04.13	ECOENERGY CIA LTDA	83,16	83,16	208,44
	ANTICIPO PROVEEDORES	439,56	439,56	0,00
	TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	522,72	522,72	208,44
	EMPLEADOS			
	ANTICIPO EMPLEADOS	197,90	197,90	0,00
	PRESTAMOS EMPLEADOS	112,00	112,00	0,00
	TOTAL EMPLEADOS	309,90	309,90	0,00
	TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**832,62**	**832,62**	**208,44**

(1) El saldo de esta cuenta corresponde a Ecoenergy, este saldo es a corto plazo, no hay aplicación de deterioro alguno.

Nota. 5 Anticipo de Impuesto a la Renta

Se refiere a:

CODIGO ACTUAL	CUENTA	SALDOS NEC AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/12
	CREDITO TRIBUTARIO IVA			
1.01.02.05.07.04	CREDITO TRIBUTARIO (1)	45.251,13	45.251,13	290,43
	TOTAL CREDITO TRIBUTARIO IVA	45.251,13	45.251,13	290,43
	CREDITO TRIBUTARIO IMPTO RENTA			
1.01.02.05.08.01	IMPUESTO A LA RENTA RETENIDO PETROC (2)	17.787,17	17.787,17	14.208,04
1.01.02.05.08.04	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	0,00	0,00	300,19
1.01.02.05.08.05	ACTIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	0,00	363,17	363,17
	TOTAL CRED TRIBUTARIO IMP RENTA	17.787,17	18.150,34	14.871,40
	TOTAL ANTICIPADOS IMPTOS A LA RENTA	**63.038,30**	**63.401,47**	**15.161,83**

(1) Corresponde al crédito tributario del mes de diciembre resultante de la conciliación de Ventas vs. Compras, dicho valor será utilizado en futuras declaraciones de impuestos que se efectúan mes a mes.

(2) El saldo de esta cuenta corresponde a la retención en la fuente efectuado por el cliente por compras efectuadas, valor que será utilizado en la declaración del impuesto a la Renta Anual.

Nota. 6 Inventarios

Se refiere a:

CODIGO ACTUAL	CUENTA	SALDOS NEC AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/12
	INVENTARIOS			
1.01.03.01.01	SUPER	21.800,50	21.800,50	10.722,70
1.01.03.01.02	EXTRA	15.864,77	15.864,77	11.982,49
1.01.03.01.03	DIESEL	4.433,35	4.433,35	2.261,85
	TOTAL INVENTARIOS (1)	**42.098,62**	**42.098,62**	**24.967,04**

(1) Esta cuenta registra el inventario de la empresa objeto del negocio, distribuido en: Súper, Extra y Diésel, para lo cual utiliza el método promedio ponderado y maneja kardex individuales para cada ítem en el sistema y elaboran el inventario físico al cierre de cada turno, al final del ejercicio la empresa aplica VNR.

Nota. 7 Propiedad, Planta y Equipo

Se refiere todos los bienes muebles e inmuebles que la empresa utiliza para obtener los ingresos ordinarios, se compone de las siguientes partidas

CODIGO ACTUAL	CUENTA	SALDOS NEC AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/12
	NO DEPRECIABLES			
1.02.01.02.01.01	TERRENO	551.439,63	551.439,63	551.439,63
	TOTAL NO DEPRECIABLES	551.439,63	551.439,63	551.439,63
1.02.01.01.01.01	EDIFICIOS	349.936,13	349.936,13	349.936,13
	EQUIPOS DE OFICINA	20.335,00	20.335,00	0,00
1.02.01.01.02.01	MUEBLES Y ENSERES	1.347,00	1.347,00	1.150,00
1.02.01.01.03.01	EQUIPOS	63.247,65	63.247,65	83.582,65
1.02.01.01.03.02	MAQUINARIA	316.006,01	316.006,01	316.006,01
1.02.01.01.03.03	INSTALACIONES Y MEJORAS	69.807,31	69.807,31	69.807,31
1.02.01.01.04.01	EQUIPOS DE COMPUTACION	6.364,90	6.364,90	6.364,90
1.02.01.01.04.02	SOFTWARE	10.350,00	10.350,00	10.350,00
	TOTAL DE ACTIVOS	837.394,00	837.394,00	837.197,00
	DEPRECIACION ACUMULADA			
1.02.01.12.01	(-)DEP. ACUM. INMUEBLES	-17.496,84	-17.496,84	-23.095,82
1.02.01.12.02	(-)DEP. ACUM. MUEBLES Y.ENSERES	-209,69	-209,69	-261,44
1.02.01.12.03	(-) DEP. ACUM. MAQUINARIA, EQUIPO E INST	-51.622,91	-51.622,91	-72.745,73
1.02.01.12.04	(-)DEP. ACUM. EQUIPO DE COMPUT	-6.480,45	-6.480,45	-9.656,28
	TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	-75.809,89	-75.809,89	-105.759,27
	TOTAL ACTIVO FIJO	**1.313.023,74**	**1.313.023,74**	**1.282.877,36**

(1) La empresa opto por el método de la revaluación, mismo que se registró, en la conversión eliminó la depreciación y reestructuro la vida útil de los activos, considerando un porcentaje de valor residual

Nota. 8 Activos Diferidos

Se refiere a:

CODIGO ACTUAL	CUENTA	SALDOS NEC AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/12
	ACTIVOS DIFERIDOS			
1.02.05.01	INTERESES NO DEVENGADOS (1)	0,00	0,00	114.658,52
	TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS	**0,00**	**0,00**	**114.658,52**

(1) Este saldo corresponde a los intereses por devengar de los préstamos con instituciones financieras cálculo del interés efectivo.

Nota. 9 Activos a Largo Plazo

Se refiere a:

CODIGO ACTUAL	CUENTA	SALDOS NEC AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/12
	CXC CLIENTES RELACIONADOS			
1.02.06.02.01	VICOMBUSTIBLES CIA LTDA	22.202,72	22.202,72	21.261,45
1.02.06.02.02	INTRAFUEL CIA LTDA	38.621,13	38.621,13	18.033,13
1.02.06.02.05	PETROPLATINUM CIA LTDA	2.472,65	2.472,65	14.825,65
1.02.06.02.06	OCTANOIL CIA LTDA	5.306,70	5.306,70	0,00
1.02.06.02.07	EXPOPETROIL CIA LTDA	0,00	0,00	44.069,83
1.02.06.02.09	RACING TIRES	2.920,75	2.920,75	2.920,75
1.02.06.02.10	OVALMO	91.000,00	91.000,00	75.000,00
	TOTAL CXC CLIENTES RELACIONADOS	162.523,95	162.523,95	176.110,81
	TOTAL ACTIVOS L/P	**162.523,95**	**162.523,95**	**176.110,81**

(1) Corresponde a préstamos que se efectuaron a empresas relacionadas, según acta de la junta de accionistas, no se cobraran intereses en el año 2012, a partir del año 2013 se aplicaran las respectivas tablas de amortización.

Nota. 10 Obligaciones Financieras

Se refiere a:

CODIGO ACTUAL	CUENTAS	SALDOS NEC AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/12
	OBLIGACIONES BANCARIAS			
2.01.04.02.01.75	BANCO PROAMERICA (1)	2.149,62	2.149,62	1.289,07
	TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	**2.149,62**	**2.149,62**	**1.289,07**

(1) Se refiere a sobregiro bancario cerrado al 31 de diciembre del 2012 con el Banco de Proamerica.

Nota. 11 Socios por Pagar

Se refiere a:

CODIGO ACTUAL	CUENTA	SALDOS NEC AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/12
	SOCIOS POR PAGAR			
2.01.03.02.01.01	MANUEL IVAN VILLACIS	15.343,23	15.343,23	0,00
	TOTAL SOCIOS POR PAGAR	**15.343,23**	**15.343,23**	**0,00**

(1) El saldo de esta cuenta se decide capitalizar según acta de Junta General de Accionistas.

Nota.12 Proveedores

Se refiere a:

CODIGO ACTUAL	CUENTA	SALDOS NEC AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/12
	PROVEEDORES NO RELACIONADOS			
2.01.03.01.02.01	PROVEEDORES POR PAGAR NO RELACIONADOS	6.531,52	6.531,52	155.433,57
	TOTAL PROVEEDORES NO RELACIONADOS	**6.531,52**	**6.531,52**	**155.433,57**
	TOTAL DE DEUDAS COMERCIALES	**6.531,52**	**6.531,52**	**155.433,57**

(1) La política de la empresa es pago a 30 días, en caso de falta de liquidez, la empresa no paga y aplica financiamiento con el valor presente neto.

Nota. 13 Acreedores Varios

Se refiere a:

CODIGO ACTUAL	CUENTA	SALDOS NEC AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/12
	ANTICIPO DE CLIENTES			
2.01.10.01	VENTAS PREPAGO (1)	13.906,95	13.906,95	4.753,48
	TOTAL ANTICIPO DE CLIENTES	13.906,95	13.906,95	4.753,48
	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
2.01.04.02.02.02	VILLACIS DIEGO TARJETAS	0,00	0,00	3.227,11

2.01.04.02.02.05	CRISTINA SARASTI TARJETAS	7.156,63	7.156,63	0,00
2.01.04.02.02.08	JUAN PABLO VILLACIS	0,00	0,00	1.279,36
2.01.03.03.03	DIFERENCIA TARJETAS DE CREDITO	0,00	0,00	38,51
	CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS	15,00	15,00	0,00
	TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	**7.171,63**	**7.171,63**	**4.544,98**
	TOTAL ACREEDORES VARIOS	**21.078,58**	**21.078,58**	**9.298,46**

(1) La empresa por la naturaleza de sus operaciones maneja contratos de servicios con pago anticipado, los clientes en el momento de la firma realizan un abono, mismo que se registra en esta cuenta.

Nota. 14 Sueldos, Retenciones y Prestaciones

Se refiere a:

CODIGO ACTUAL	CUENTA	SALDOS NEC AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/12
	DEUDAS CON EMPLEADOS			
2.01.03.02.02.01	SUELDOS OPERATIVOS	3.254,59	3.254,59	4.595,72
2.01.03.02.02.02	SUELDOS ADMINISTRATIVOS	663,66	663,66	1.726,83
2.01.12.01.01	DECIMO TERCER SUELDO	998,44	998,44	861,00
2.01.12.01.02	DECIMO CUARTO SUELDO	1.979,16	1.979,16	2.778,82
2.01.12.01.04	VACACIONES	3.696,94	3.696,94	3.227,07
	TOTAL DEUDAS CON EMPLEADOS	10.592,79	10.592,79	13.189,44
	OBLIGACIONES IESS			
2.01.07.01.01.01	APORTES 9.35% IESS	658,47	658,47	966,01
2.01.07.01.01.02	APORTES 12.15% IESS	855,61	855,61	1.255,32
2.01.07.01.01.03	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	58,78	58,78	137,02
2.01.07.01.01.04	FONDOS DE RESERVA	111,85	111,85	210,34
	TOTAL OBLIGACIONES IESS	1.684,71	1.684,71	2.568,69
	TOTAL SUELDOS Y PRESTAC SOCIALES (1)	**12.277,50**	**12.277,50**	**15.758,13**

(1) La empresa registra en este grupo de cuentas todos los haberes a favor de los empleados y que al 31 de diciembre no han sido cancelados, estas obligaciones son a corto plazo, no hay aplicación de financiamiento alguno.

Nota. 15 Deudas Fiscales

Se refiere a los pagos pendientes que tiene la empresa por obligaciones en:

Retenciones que efectúa a sus proveedores por renta
Retenciones que efectúa a sus proveedores por IVA

CODIGO ACTUAL	CUENTA	SALDOS NEC AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/12
	OBLIGACIONES SRI			
2.01.07.01.02.17	IMPUESTOS POR PAGAR SRI	63,09	63,09	356,38
	TOTAL OBLIGACIONES SRI (1)	63,09	63,09	356,38

(1) Estas obligaciones son corrientes y su registro se queda con el costo histórico debido a que su rotación no es mayor de los treinta días.

Nota. 16 Pasivos no Corrientes

Se refiere a:

CODIGO ACTUAL	CUENTA	SALDOS NEC AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/12
	OBLIGACIONES BANCARIAS LOCALES L/P			
2.02.03.01.01.27	CFN OP 117822 L/P	115.900,00	115.900,00	91.500,00
2.02.03.01.01.28	CFN OP 113313 L/P	679.250,00	679.250,00	536.250,00
2.02.03.01.01.29	CFN OP 113312 L/P	92.500,00	92.500,00	0,00
2.02.03.01.01.43	INTERESES POR PAGAR	0,00	0,00	114.658,52
	TOTAL OBLIGACIONES BANCARIA LOCALES L/P (1)	887.650,00	887.650,00	742.408,52
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR L/P			
2.02.05.03	NAFTAECUADOR CIA LTDA	3.629,84	3.629,84	54.307,33
2.02.05.06	OCTANOIL CIA LTDA	0,00	0,00	1.346,30
	EXPOPETROIL CIA LTDA	5.329,38	5.329,38	0,00
	OTRAS PROVISIONES	15.000,00	15.000,00	0,00
	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	131.819,55	131.819,55	0,00
	TOTAL OTRAS CTAS POR PAGAR L/PLAZO (2)	155.778,77	155.778,77	55.653,63
	PROVISIONES CON LOS EMPLEADOS NO CORRIENT			
2.02.06.01.01	DESAHUCIO	0,00	579,48	579,48
2.02.06.01.02	JUBILACION PATRONAL	0,00	933,73	933,73
	TOTAL PROVISIONES CON LOS EMPLEADOS (3)	0,00	1.513,21	1.513,21
	TOTAL PASIVO A L/P	**1.043.428,77**	**1.044.941,98**	**799.575,36**

(1) La empresa registra los préstamos bancarios de largo plazo de acuerdo interés efectivo.

(2) Corresponde a Cuentas por pagar a empresas relacionadas, según acta de la junta de accionistas, no se pagaran intereses el año 2012, a partir del año 2013 se aplicaran las respectivas tablas de amortización.

(3) La empresa en cumplimiento con la ley laboral aplico la provisión para jubilación y desahucio, la empresa solicito informe de acuerdo a normas NIIF.

Nota. 17 Capital Social

El capital de la compañía es de US $ 500,00, compuesta por quinientas participaciones de 1 dólar cada una.

ESTRUCTURA DEL CAPITAL SOCIAL

SOCIOS	PARTICIPACION	%
IVAN VILLACIS	200	40%
ADELA VACA GARCES	150	30%
DIEGO VILLACIS	50	10%
ANDRES VILLACIS	50	10%
JUAN PABLO VILLACIS	50	10%
TOTAL	500	100%

El capital social se encuentra pagado en su totalidad.

Nota. 18 Patrimonio

Se refiere a:

CODIGO ACTUAL	CUENTA	SALDOS NEC AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/12
	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO			
3.01.01.01	MANUEL IVAN VILLACIS	150,00	150,00	200,00
3.01.01.02	DIEGO IVAN VILLACIS	0,00	0,00	50,00
3.01.01.04	ADELA VACA GARCES	350,00	350,00	150,00
3.01.01.05	ANDRES VILLACIS	0,00	0,00	50,00
3.01.01.06	JUAN PABLO VILLACIS	0,00	0,00	50,00
	TOTAL CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	500,00	500,00	500,00
	APORTES SOCIOS			

3.03.01	IVAN VILLACIS	0,00	0,00	87.787,41
	TOTAL APORTES SOCIOS	0,00	0,00	87.787,41
	RESERVA LEGAL			
3.04.01.01	RESERVA LEGAL	312,13	312,13	5.349,68
	TOTAL RESERVA LEGAL	312,13	312,13	5.349,68
	OTRAS RESERVAS			
3.05.02.01	RESERVA POR AVALUO DE ACTIVOS	474.881,77	474.881,77	474.881,77
	TOTAL OTRAS RESERVAS	474.881,77	474.881,77	474.881,77
	UTILIDADES ACUMULADAS ANTERIORES			
3.06.01	GANANCIAS ACUMULADAS	5.930,42	5.930,42	48.441,79
3.06.03	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION NIIF	0,00	-1.150,04	-1.150,04
	TOTAL UTILIDADES ACUM ANTERIORES	5.930,42	4.780,38	47.291,75
	UTILIDAD LIQUIDA DEL PERIODO			
3.07.01	UTILIDAD DEL EJERCICIO	76.512,82	76.512,82	83.661,01
	TOTAL LIQUIDA DEL EJERCICIO	76.512,82	76.512,82	83.661,01
	TOTAL PATRIMONIO	**558.137,14**	**556.987,10**	**699.471,62**

(1) El Patrimonio de la Compañía está constituido por el Capital Social, Aportes, Reservas y Utilidades Acumuladas.

Nota.19 Determinación de Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores en Utilidades

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2011 y 2012:

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
DISTRIFUEL CIA. LTDA - 2012

Detalle	2011	2012
Determinación de la Participación Trabajadores:		
Utilidad Contable	76.512,82	83.661,01
(-) Otras Partidas de Conciliaciòn	0,00	0,00
Base para 15% participaciòn trabajadores	76.512,82	83.661,01
15% Participación Trabajadores	11.476,92	12.549,15
Determinación del Impuesto a la Renta:		
Utilidad Contable	76.512,82	83.661,01
(-) 15% Participación Trabajadores	-11.476,92	-12.549,15
(+) Gastos No Deducibles	7.826,52	6.757,12
(-) Ingresos Exentos	0,00	0,00
(-) Amortizaciòn de Pèrdidas	0,00	0,00
(+) Gastos incurridos para Generar Ingresos exentos	0,00	0,00
(+) Participación Trabajadores Ingreso Exentos	0,00	0,00
(-) Deducciones por incremento neto de empleados	0,00	0,00
(-) Deduccion por pago a trabajadores con discapacidad	0,00	0,00
(-) Utilidades a reinvertir	0,00	0,00
Base Gravada de Impuesto a la Renta	**72.862,42**	**77.868,98**
Impuesto a la Renta Corriente	**17.486,98**	**17.909,87**

Nota. 20 Ingresos

Se refiere a:

CODIGO ACTUAL	CUENTA	SALDOS NEC AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/12
	VENTAS			
4.1.01.01.01	SUPER	2.590.733,44	2.590.733,44	2.430.421,99
4.1.01.01.02	EXTRA	2.532.564,03	2.532.564,03	2.566.684,78
4.1.01.01.03	DIESEL	303.119,17	303.119,17	313.296,15
4.1.02.01.01	INGRESOS POR ARRIENDOS	53,57	53,57	3.500,00
4.1.08.05	VENTA DE ADITIVOS	8.392,65	8.392,65	4.522,14
	TOTAL VENTAS	5.434.862,86	5.434.862,86	5.318.425,06
	OTRAS RENTAS GRAVADAS			

4.01.06.01	INTERESES GANADOS	109,48	109,48	13,48
	TOTAL OTRAS RENTAS GRAVADAS	109,48	109,48	13,48
4.1.08.01	OTROS INGRESOS	9.592,67	9.592,67	5.293,58
4.1.08.03	DIFERENCIA EN COBROS	6,18	6,18	111,15
4.1.08.04	DIFERENCIA EN VENTAS	211,53	211,53	174,54
4.1.08.07	INGRESOS POR PROMOCIONES	0,00	0,00	- 18,67
4.1.08.09	VENTA DE LUBRICANTES	0,00	0,00	537,44
	TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	9.810,38	9.810,38	6.135,38
	TOTAL INGRESOS	**5.444.782,72**	**5.444.782,72**	**5.324.573,92**

(1) La empresa tiene una disminución en los ingresos con respecto al año anterior.

Nota. 21 Costos

Se refiere a todos los rubros que son necesarios para que la empresa pueda prestar los servicios e instalaciones

CODIGO ACTUAL	CUENTA	SALDOS NEC AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/12
5.1.01.01	COSTO DE MERCADERIA	4.863.915,43	4.863.915,43	4.756.318,56
5.1.02.01	SUELDOS Y SALARIOS	73.987,33	73.987,33	74.360,25
5.1.02.02	BENEF SOCIALES E INDEMNIZACION	36.179,60	36.179,60	25.599,82
5.1.02.04	APORTES AL IESS	10.845,35	10.845,35	18.283,71
5.1.03.01	SUELDOS Y SALARIOS	21.808,03	21.808,03	36.644,63
5.1.03.02	BENEFICIOS SOCIALES	4.604,77	4.604,77	9.513,96
	APORTES AL IESS	3.275,88	3.275,88	0,00
	HONORARIOS P NATURALES	1.500,00	1.500,00	0,00
5.1.04.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	28.775,69	28.775,69	21.339,58
	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5.754,80	5.754,80	0,00
5.1.04.05	SUMINISTROS Y MATERIALES	8.708,07	8.708,07	9.258,58
5.1.04.08	PROMOCION Y PUBLICIDAD	2.682,76	2.682,76	729,86
5.1.04.09	TRANSPORTE	95.374,43	95.374,43	115.356,19
5.1.04.01	DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS	1.350,50	1.350,50	29.949,38
5.1.04.10	SERVICIOS PUBLICOS	1.810,24	1.810,24	15.183,70
5.1.04.11	PAGOS POR OTROS SERVICIOS	8.844,53	8.844,53	764,87
	TOTAL DE COSTO DE MERCADERIA (1)	5.169.417,41	5.169.417,41	5.113.303,09

(1) La empresa aplica todos estos costos al ingreso por servicios que vende a sus clientes.

Nota. 22 Gastos

Se refiere a los gastos de administración y financieros que son necesarios para el manejo de la compañía

CODIGO ACTUAL	CUENTA	SALDOS NEC AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/11	SALDOS NIIF AL 31/12/12
5.2	GASTOS ADMINISTRATIVOS	148.440,10	148.440,10	47.183,23
5.2.08	GASTOS FINANCIEROS	41.764,86	41.764,86	74.558,63
5.2.09	OTRAS PERDIDAS	8.647,53	8.647,53	5.867,96
	TOTAL GASTO DEL PERIODO	198.852,49	198.852,49	127.609,82

(1) El registro de los gastos la empresa lo aplica por el método de la función y dentro de sus cuentas auxiliares los registran por su naturaleza

Nota. 23 Instrumentos financieros

Las NIIF requieren que se revelen los riesgos asociados a los instrumentos financieros registrados en el balance de situación o fuera de él. El riesgo se relaciona con la capacidad de la empresa de obtener flujos de efectivo de sus activos financieros y de la capacidad de la compañía de poder pagar sus pasivos financieros.

Nota.24 Transición de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Superintendencia de Compañías

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante RO No. 348, se publicó la Resolución No. 06.QICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normar Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

En noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías emitió una resolución, que establece un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF. En dicha resolución, se establece que como parte del proceso de transición, las compañías que conforman el grupo que presentan estados financieros bajo NIIF a partir del 1 de enero de 2010, elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2009, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

i. Un plan de capacitación.
ii. Un plan de implementación.
iii. La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

"Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país"

"Adicionalmente, **DISTRIFUEL CIA. LTDA**, elaborará, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 01 de enero y al 31 de diciembre del 2010.

Conciliaciones del estado de resultados del 2010, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF, explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos de efectivo del 2010, previamente presentado bajo NEC"

"las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada periodo de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 31 de octubre de 2011 y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF"

"Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, al 31 de diciembre de 2011, deberán ser contabilizados el 01 de enero de 2012."

Estos nuevos requerimientos pueden tener no sólo consecuencia significativa en las cifras y contenido de los estados financieros de **DISTRIFUEL CIA. LTDA.**, sino también en la presentación de sus balances, en los conceptos y en los sistemas de contabilidad, en la preparación de su personal financiero y contable, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2010 **DISTRIFUEL CIA. LTDA.**, preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC); y por efecto de transición a NIIF la compañía realizó los ajustes para el proceso de implementación, siendo así, éstas notas a los estados financieros al 2010 son preparadas sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Según Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, la Superintendencia de Compañías a través de las resolución No. SC.DS.G.09.006, dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las NIIF, el cual señala lo siguiente:

Los estados y reporte financieros se prepararán, registrarán y presentarán con sujeción a los principios contables establecidos en las NIIF en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, siguiendo el cronograma de implementación para el año 2011, fijado en la resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31/12/2008.

Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento que sobre determinada transacción u operación establezca la legislación tributaria, lo que corresponderá solo para efectos impositivos.

Las compañías y entes obligados a aplicar las NIIF, generarán sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios, cada uno con su respectiva información complementaria, que deberá sustentarse y revelarse mediante notas explicativas.

Cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) de las 1 a la 15 y de la 18 a la 27, será de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre del 2011 para el caso de **DISTRIFUEL CIA. LTDA.**

Todas las disposiciones emitidas en resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías que se contrapongan a los principios contables vigentes, quedan derogadas.

DISTRIFUEL CIA. LTDA., es una empresa que se encuentra dentro del "último grupo" puesto a que es controlada por la Superintendencia de Compañías, sus primeros estados financieros bajo NIIF son al 31 de diciembre de 2012; y para efectos de NIIF 1; se han realizado ajustes al 2010; derivando de un Estado Financiero al 31 de diciembre de 2010 bajo NIIF netamente informativo de las cuales estas son sus notas.

Nota. 25 Explicación de la transición a las NIIF

De acuerdo con NIIF 1, **DISTRIFUEL CIA. LTDA.**, debe explicar cómo la transición desde NEC a las NIIF, ha afectado a lo reportado anteriormente como situación financiera.

Conciliaciones

Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC, con el que resulte con arreglo a las NIIF al 2010.

DISTRIFUEL CIA. LTDA

CONCILIACION PATRIMONIO NETO EN LA PRIMERA CONVERSION

Componentes	Saldo NEC	Ajustes Débitos/Crèditos	Saldo NIIF al 31-12-2010
Estado de Situaciòn Financiera			
Activos	1,491,188.28	-125.47	1,491,313.75
Pasivos	1,009,563.96	-522.80	1,010,086.76
Patrimonio	481,624.32	-397.33	481,226.99

Dentro del proceso de la primera conversión se afectó al patrimonio con una disminución de USD 397,33.

Conciliaciones

Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC, con el que resulte con arreglo a las NIIF al 2011.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
DISTRIFUEL CIA. LTDA - 2012

DISTRIFUEL CIA. LTDA

CONCILIACION PATRIMONIO NETO EN LA SEGUNDA CONVERSION

Componentes	Saldo NEC	Ajustes Dèbitos/Crèditos	Saldo NIIF al 31-12-2011
Estado de Situaciòn Financiera			
Activos	1,659,009.45	363.17	1,659,372.62
Pasivos	1,129,836.21	1,513.21	1,131,349.42
Patrimonio	529,173.24	-1,150.04	528,023.20

Dentro del proceso de la segunda conversión se afectó al patrimonio con una disminución de USD 1.150,04.

Nota. 26 Impuesto a la Renta

De acuerdo con NIC 12.78; los componentes principales por impuesto a la renta son:

	2011	2012
Gasto por Impuesto a la Renta'Corriente	17.486,98	17.909,87
Gasto por Impuesto a las Ganancias	**17.486,98**	**17.909,87**

Nota 27 Hechos relevantes y Eventos Subsecuentes

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

Durante el ejercicio económico del 2012 y a la fecha de emisión del Dictamen de estos Estados Financieros (16 de agosto del 2013), La Compañía no presenta hechos importantes que puedan influir o tener variaciones a los datos aquí presentados.

No existen Irregularidades que involucren a miembros de la Gerencia o empleados con funciones importantes dentro del sistema de control interno contable, financiero y administrativo.

No Existen comunicaciones de entes reguladores gubernamentales concernientes a incumplimiento con deficiencias en las prácticas de reportar informes financieros que podrían tener efecto material en los estados financieros.

No Existen violaciones o posibles incumplimientos de las leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para ser revelados en los Estados Financieros o como base para informar una perdida contingente.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
DISTRIFUEL CIA. LTDA - 2012

No existen reclamos pendientes o multas que nos hayan informado la probabilidad de un fallo adverso y que, por lo tanto, deben ser revelados.

No existen acontecimientos que hayan ocurrido después de la fecha del Estado de Situación que hubieren requerido ajustes o ser revelados en los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012.

Se han preparado todas las actas de reuniones de Junta General de Accionistas.